



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADA
E/LACCY/NR/L.3
24 de agosto de 1965
ORIGINAL: ESPAÑOL

CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE LA INFANCIA Y
LA JUVENTUD EN EL DESARROLLO NACIONAL

Auspiciada conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la Organización Mundial de la Salud

Santiago de Chile, 28 de noviembre al 11 de diciembre de 1965

INFORME NACIONAL SOBRE LOS ASPECTOS ASISTENCIALES
RELATIVOS A LA INFANCIA EN EL URUGUAY

Presentado por el Consejo del Niño,
República Oriental del Uruguay

Indice

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| CAPITULO I..... | 1 |
| <u>Consideración previa</u> | 1 |
| I. <u>Elementos del medio geográfico</u> | 1 |
| 1. Situación y extensión geográfica..... | 1 |
| 2. Suelo..... | 2 |
| 3. Clima..... | 3 |
| 4. Orografía..... | 3 |
| 5. Hidrografía..... | 3 |
| II. <u>Elementos demográficos</u> | 4 |
| 1. Volumen de población..... | 4 |
| 2. Densidad de población..... | 4 |
| 3. Distribución por sexos y edades..... | 6 |
| 4. Tasa de natalidad..... | 7 |
| 5. Tasa de mortalidad..... | 7 |
| 6. Movimientos migratorios..... | 8 |
| 7. Crecimiento de población..... | 9 |
| III. <u>Problemas generales</u> | 9 |
| 1. Alimentación y salubridad..... | 9 |
| 2. Instrucción..... | 10 |
| 3. Problema demográfico..... | 10 |
| 4. Vivienda..... | 11 |
| IV. <u>Aspectos económicos</u> | 11 |
| CAPITULO II..... | 13 |
| 1. Necesidades y problemas de la infancia. Examen de problemas..... | 13 |
| 2. Salud..... | 13 |
| 3. Otros problemas del menor..... | 15 |
| 4. El abandono material..... | 18 |
| 5. El abandono moral..... | 18 |

CAPITULO I

Consideración previa

Creemos necesario presentar un panorama general del país desde el punto de vista de su situación geográfica, suelo, clima, accidentes que condicionan su producción, elementos demográficos y ligera reseña de problemas generales.

La pauta remitida para la redacción de los informes nacionales pide la presentación de las necesidades de la infancia y de la juventud; examen de problemas en las zonas urbanas y rurales; medidas adoptadas en el país para satisfacer los problemas y necesidades y finalmente, el examen de las políticas y planificación nacionales.

La infancia y la juventud integran, en un plano de estructura normal, los cuadros familiares y sociales directamente afectados y condicionados dentro del marco económico-financiero, social y demográfico que caracteriza al país.

La división de grupos y en sectores debe sistematizarse con fines de estudio especializado. Pero de ese mismo estudio surge la íntima relación y dependencia existente entre los diversos grupos y aspectos sectoriales, y esta realidad funda uno de los argumentos más sólidos en favor de la integración de la política de asistencia al menor y a la familia en los planes de desarrollo nacional.

Pasamos, pues, a la presentación de los datos generales del país, que tomamos, casi totalmente, del Informe Nacional presentado por Pedro Olmos Morales al II Seminario Regional Interamericano para Normas de Protección al Menor en Planes Integrados de Desarrollo organizado por el Instituto Interamericano del Niño en Montevideo del 2 al 10 de mayo de 1965.

I. ELEMENTOS DEL MEDIO GEOGRAFICO

1. Situación y extensión geográfica

El territorio de la República Oriental del Uruguay se encuentra ubicado al sudeste del Continente Sudamericano, con un amplio litoral sobre el río de La Plata y, en escala menor, sobre el océano Atlántico. Limita por el norte y nordeste con el Brasil, y por el oeste, con la República Argentina, de la que la separa el río Uruguay y el estuario del Plata.

Está comprendido, aproximadamente, entre los paralelos 30° y 35° de latitud sur y los meridianos 53° y 58° de longitud oeste, lo que la ubica totalmente en la zona templada austral.

/2. Suelo

2. Suelo

El suelo uruguayo está asentado sobre la porción más meridional del escudo cristalino, llamado por los geólogos Brasilia. Las rocas integrantes de esta última, afloran principalmente en la porción meridional del territorio, desapareciendo al norte - y en una buena parte del país - bajo capas sedimentarias o un manto volcánico de rocas efusivas básicas. Los procesos paulatinos de erosión han determinado una superficie suavemente ondulada, que corresponde bien a una penillanura, apareciendo en algunas zonas, serranías y mares de piedra sin ofrecer marcada continuidad.

Se pueden distinguir en el suelo uruguayo cuatro zonas caracterizadas por una geomorfología diferente:

- a) Las penillanuras, que comprenden un sector cristalino y otro sedimentario.
- b) Las llanuras o planicies costeras, ubicadas en el litoral platense y cuenca de la laguna Merín (Límite éste con el Brasil).
- c) Las serranías, desprovistas de una verdadera continuidad, pero que se presentan principalmente en el este.
- d) La cuesta basáltica del nordeste, que desciende suavemente hacia el río Uruguay.

Las dos primeras zonas han constituido por sus características edafológicas, las principales áreas agrícolas del país, sobre todo en la llanura platense y el litoral sur del río Uruguay. En cambio en las últimas, por poseer suelos de escasa profundidad, no es posible agricultura intensiva, destinándose predominantemente a las explotaciones ganaderas.

En líneas generales, no existen en el país zonas áridas o desérticas, casi la totalidad de su territorio es económicamente aprovechable y ha sido totalmente colonizado. Sin embargo, el deficiente uso y manejo de los suelos constituye una de las varias evidencias del escaso progreso técnico del agro.

Las tierras del Uruguay sufren el efecto de la erosión motivada por el uso excesivo tanto bajo régimen pastoril como cuando son cultivadas.

Los agentes erosivos han hecho más estragos en las zonas cultivadas, las que en general no han sido sometidas a un manejo conveniente. Se ha determinado que las áreas afectadas por algún grado de erosión abarcan 3.2 millones de hectáreas (casi el 20 por ciento de la superficie total destinada a la explotación rural).

3. Clima

Prácticamente no existen diferencias climáticas notables dentro del territorio nacional, tipificándose como un clima templado.

Las temperaturas medias oscilan entre 22° en el mes más cálido (enero) y 10.4° en el más frío (julio) en Montevideo, aumentando algunos grados en las zonas fronterizas con el Brasil.

Lo más característico del clima uruguayo son las variaciones bruscas de temperatura, provocadas por los desplazamientos de masas de aire frío (desde el sur) o de aire cálido (desde el norte) lo que provoca fuertes vientos.

Las lluvias alcanzan un promedio anual de 980 litros por metro cuadrado, siendo bastante irregular su distribución en las distintas estaciones, aunque puede atribuirse algún predominio al otoño.

La inexistencia de medios adecuados para superar los períodos de sequías - escasez de lluvias - provoca trastornos periódicos en la producción agropecuaria, lo que redundará en desmedro de la economía de los productores y, por ende, de la economía nacional, dependiente en alto grado de la exportación de la producción agropecuaria.

4. Orografía

El territorio uruguayo presenta una superficie ondulada, formada por lomas, dispuestas en líneas sinuosas que reciben el nombre de "cuchillas". Muchas veces son, simplemente, divisorias de corrientes de agua. Presentan salientes algo pronunciadas (cerros) que llegan a una altura máxima de 500 metros sobre el nivel del mar.

Desde el punto de vista humano, no constituyen obstáculos naturales de gravitación en la vida social, ni tampoco han representado hasta el presente, receptáculo de riquezas minerales explotables, ya que los pocos minerales existentes (hierro, manganeso, etc.) por su baja calidad y dificultades de explotación no han constituido una fuente de recursos aprovechables para el país.

5. Hidrografía

El país presenta una red hidrográfica considerable, prácticamente todo su territorio está surcado por corrientes de agua naturales que permiten un abastecimiento permanente para las explotaciones rurales.

Pueden distinguirse tres cuencas principales:

a) Cuenca del río de La Plata, que abarca la zona sur del país.

/b) Cuenca

- b) Cuenca del río Uruguay, es la más extensa, abarca una serie de afluentes, algunos aprovechados para la generación de energía eléctrica.
- c) Cuenca de la laguna Merín, ubicada en la zona este de la República, que es predominantemente una área baja y anegadiza, cuyos ríos han sido utilizados como fuentes de riego de cultivos arroceros, muy difundidos en ese sector del país.

II. ELEMENTOS DEMOGRAFICOS

1. Volumen de población

La población de la República según el IV Censo Nacional de Población y II de Vivienda, realizado el 16 de octubre de 1963 alcanza a 2 592 563 habitantes.

Se distribuyen en 1 289 413 hombres (49.74 por ciento) y 1 303 152 mujeres (50.26 por ciento).

La distribución territorial de la población acusa variaciones sumamente notables según el medio social considerado; así en las áreas urbanas de más de 2 000 habitantes se concentran casi dos millones de personas, lo que constituye más del 75 por ciento del total. En cambio, en las áreas puramente rurales, residen 450 000 habitantes (el 17 por ciento del total), índice elocuente de la despoblación del medio rural.

Asimismo, otro rasgo singular, lo constituye el elevado volumen de población concentrado en la capital de la República. En efecto, Montevideo agrupa 1 202 880 habitantes (46.4 por ciento) de la población total del país, índice de "macrocefalia" capitalina sin parangón en América Latina.

Por lo tanto, desde el punto de vista volumen de población y distribución de la misma en el Uruguay deben señalarse dos rasgos característicos:

- a) Alto porcentaje de población urbana.
- b) Macrocefalia de su capital (46.4 por ciento)

Estos elementos primordiales desde el punto de vista demográfico, ejercen una profunda influencia sobre el conjunto de la realidad nacional y deben merecer especial atención del planificador social.

2. Densidad de población

La densidad media de la población es de 14.2 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra que ubica al Uruguay entre los países de más alta densidad de América del Sur.

/Sin embargo,

Sin embargo, los aspectos señalados al analizar la distribución territorial de la población, influyen grandemente al referir la densidad a las distintas circunscripciones territoriales departamentales en que se divide el país.

El cuadro siguiente es índice elocuente de ello:

CUADRO DE DENSIDAD DE POBLACION POR DEPARTAMENTO

| Departamentos | Habitantes por km ² |
|----------------|--------------------------------------|
| Artigas | 4.3 |
| Durazno | 4.3 |
| Treinta y Tres | 4.5 |
| Flores | 4.6 |
| Tacuarembó | 4.8 |
| Río Negro | 4.9 |
| Rocha | 5.0 |
| Cerro Largo | 5.1 |
| Florida | 6.1 |
| Paysandú | 6.2 |
| Iavalleja | 6.4 |
| Salto | 6.4 |
| Rivera | 8.5 |
| Soriano | 8.7 |
| Maldonado | 13.2 |
| San José | 15.4 |
| Colonia | 17.2 |
| Canelones | 56.5 |
| Montevideo | 2 276.5 |

Nótese el elevado número de departamentos - 15 en 19 - que se encuentran por debajo del promedio nacional, índice claro de una desigual distribución de la población dentro del territorio.

Sólo en los departamentos de agricultura más intensiva (San José, Canelones, Colonia) la densidad de población adquiere índices apreciables. En los restantes, con un predominio casi absoluto de las explotaciones ganaderas, de régimen extensivo, las densidades decaen bruscamente. Aún más acentuada sería la baja densidad rural, si excluimos la población que reside en centros urbanos: en efecto, considerando las distintas zonas agro-económicas, tipificadas por la clase de cultivo realizado y teniendo en cuenta solamente la población rural, las densidades de población resultan las siguientes:

| <u>Zonas</u> | <u>Habitantes por km²</u> |
|-----------------------|--|
| Hortícola-frutícola | 88.0 |
| Agricultura intensiva | 18.4 |
| Lechera | 6.9 |
| Agricultura cerealera | 2.0 |
| Ganadería | 1.5 |

Las variaciones de densidad resultan abrumadoras, constituyendo una nota característica la baja densidad de la zona ganadera que cubre la mayor área explotable del país.

3. Distribución por sexos y edades

La distribución por sexos y edades presenta un leve predominio del sexo femenino (50.26 por ciento) en el conjunto del país. Sin embargo, dicho predominio no es homogéneo en todo el territorio nacional, fluctúa considerablemente según las distintas áreas consideradas. Se acentúa en los centros urbanos, así en Montevideo, la proporción de mujeres alcanza a 52.26 por ciento del total de población y en el conjunto de los núcleos poblados del interior del país a 51.14 por ciento. En cambio, en las áreas rurales la situación se invierte: en efecto, el predominio pasa a ser del sexo masculino y alcanza al 56.84 por ciento.

Resulta más interesante, en este breve análisis, la distribución por edades. El cuadro siguiente presenta el panorama general del país.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDADES

| Edad | Población | Porcentaje |
|----------|-----------|------------|
| 0 - 4 | 254 200 | 9.87 |
| 5 - 9 | 244 100 | 9.48 |
| 10 - 14 | 223 200 | 8.66 |
| 15 - 19 | 206 700 | 8.02 |
| 20 - 24 | 192 600 | 7.48 |
| 25 - 29 | 186 400 | 7.23 |
| 30 - 34 | 201 500 | 7.82 |
| 35 - 39 | 187 700 | 7.28 |
| 40 - 44 | 168 700 | 6.55 |
| 45 - 49 | 148 800 | 5.78 |
| 50 - 54 | 141 900 | 5.51 |
| 55 - 59 | 117 200 | 4.55 |
| 60 - 64 | 102 100 | 3.96 |
| 65 - 69 | 77 400 | 3.01 |
| 70 - 74 | 57 000 | 2.21 |
| 75 - 79 | 35 200 | 1.37 |
| 80 y más | 31 600 | 1.22 |

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos - IV Censo de población y II de Vivienda - "Anticipación de datos censales" Vol. I, Montevideo, 1964.

/Se destacan

Se destacan dos elementos significativos:

- a) Bajo porcentaje de población en edades inferiores a los 15 años; solamente alcanza al 28 por ciento, mientras que en otros países de América Latina la proporción se sitúa en cifras próximas al 40 por ciento.
- b) Alto porcentaje relativo de población en edades superiores a los 60 años, que alcanza casi al 12 por ciento del total.

Tales características, peculiares de la población uruguaya, obedecen al bajo índice de natalidad que presenta el Uruguay, frente a la mayoría de los países latinoamericanos.

El Uruguay afronta un problema de envejecimiento de su población a menos que se procure un incremento del índice de natalidad, problema singular en un continente donde la nota dominante es precisamente la inversa, o sea, la explosión demográfica caracterizada por elevados índices de natalidad, por ende, un crecimiento vertiginoso de sus poblaciones.

4. Tasa de natalidad

Las circunstancias especiales del Uruguay al carecer de un censo de población entre 1908 y 1963, no permiten analizar en su proceso histórico la evolución de los índices demográficos. Por lo tanto, sólo nos limitaremos a su análisis actual. Dicho índice es de 21.5 nacimientos por cada mil habitantes por año.

Constituye uno de los índices más bajos del continente, equiparable al de las naciones europeas más desarrolladas y, además, plantea al país un serio problema, ya que las tendencias que parece haber seguido y aún se mantienen, tienden a una mayor disminución.

Desde el punto de vista demográfico, urge una política nacional que tienda a favorecer por todos los medios posibles un aumento de la natalidad.

5. Tasa de mortalidad

Las mismas aclaraciones anteriores caben para este aspecto: el índice de mortalidad nacional es de 9.0 defunciones por año por cada mil habitantes.

Las causas primordiales están constituidas, en primer término, por las enfermedades cardio-vasculares y del sistema circulatorio: tumores, que constituyen el volumen mayor; luego, en segundo plano, lesiones del sistema nervioso; enfermedades respiratorias, accidentes, enfermedades propias de la infancia, etc.

La mortalidad infantil en 1960 estaba situada en 46,6 defunciones por cada mil nacimientos. En los últimos años acusa un leve aumento señalado por los pediatras en el II Congreso Nacional de Pediatría realizado en Montevideo en abril de 1965, que veremos más adelante.

6. Movimientos migratorios

Las migraciones externas se encuentran íntimamente ligadas al proceso de población del país.

El Uruguay fue un territorio colonizado tardíamente por españoles, recién a comienzos del siglo XVIII, y tal proceso obedeció más a razones estratégicas (defensa de territorios españoles frente al avance portugués) que a motivos económicos. Además, el elemento indígena era poco numeroso y totalmente hostil a la penetración española: nunca se adaptó y, finalmente, fue extinguido por la violencia en los albores de nuestra vida independiente (1832).

Tales factores determinan que la población del Uruguay sea totalmente foránea a su territorio y el proceso de población bastante tardío con respecto a las restantes naciones latinoamericanas.

El período de mayor afluencia de inmigrantes europeos se sitúa desde 1860 a 1910; en ese período, la población del país se incrementa vertiginosamente: el índice migratorio nunca descendió por debajo del 1 por ciento de la población.

Sin embargo, factores internos (reglamentación severa de admisión para los inmigrantes) y factores externos (conflictos armados, crisis políticas, etc., en los países de origen) determinaron una disminución paulatina del aporte migratorio, al punto tal, que en el momento presente, su significación en el aumento de la población del país es prácticamente insignificante.

Más trascendente resulta el análisis de las migraciones internas: en general, no responden a períodos zafrales o estacionales, sino a un proceso más profundo de despoblación de las áreas rurales, con el acrecentamiento consiguiente de las poblaciones urbanas y, particularmente, de Montevideo, destino final del proceso migratorio del medio rural.

La cuantificación de dicho movimiento puede realizarse, por el momento, de un modo indirecto, ya que la elaboración definitiva de las cifras del Censo de 1963 permitirán un análisis más profundo.

Analizando el volumen de población empadronada en los Censos Agropecuarios realizados en el país, tenemos la siguiente evolución:

/Año

| <u>Año</u> | <u>Población</u> |
|------------|------------------|
| 1930 | 330 849 |
| 1937 | 342 359 |
| 1951 | 453 912 |
| 1956 | 413 859 |
| 1961 | 389 850 |

Obsérvese el paulatino descenso acontecido desde 1951 a 1961, en que el volumen de población disminuye en sólo 10 años más del 10 por ciento de la cifra original: el ritmo de decrecimiento es de 1.4 por ciento anual, cifra muy elevada si se tiene en cuenta que la población rural por sus características demográficas presenta siempre un crecimiento vegetativo superior al de la población urbana.

Los destinos de las migraciones de las áreas rurales tienden hacia los centros poblados más próximos, luego hacia las ciudades del interior del país, y finalmente, a Montevideo. En pocas oportunidades el desplazamiento es directo hacia la capital del país; parecería necesario previamente un período de adaptación en centros poblados menores antes de intentar un nuevo destino en la gran ciudad.

7. Crecimiento de población

El crecimiento de la población del Uruguay en el momento actual, responde primordialmente al crecimiento vegetativo. Como ya se anotó, el crecimiento migratorio resulta ínfimo. Por lo tanto, en función de dicha circunstancia han sido elaboradas las proyecciones de población, y el índice de crecimiento responde a la diferencia entre el de natalidad y el de mortalidad, que alcanza al 12.5 por ciento anual.

III. PROBLEMAS GENERALES

1. Alimentación y salubridad

El Uruguay es un país productor de alimentos agropecuarios en cantidad suficiente para llenar los requerimientos nutricionales de su población. Por eso no existen problemas graves de desnutrición de tipo social o de masas, aunque existe desnutrición en cierto número de niños pequeños, de primera infancia, más por la ignorancia de la familia, sobre todo de las madres, en materia alimentaria que por problemas económicos.

Los resultados de la Encuesta de Nutrición a nivel nacional, en medios urbanos, suburbanos y rurales, realizada en la República en 1962, con la cooperación del Comité Interdepartamental sobre Nutrición para la Defensa Nacional de los Estados Unidos, demostraron que en lo referente a calorías, consumo de proteínas de origen animal, hierro y calcio, los

/niveles de

niveles de consumo son óptimos en todas las zonas en que se llevó a cabo la encuesta. En cambio, se comprobó bajo consumo de ciertas vitaminas de origen vegetal, frutas y verduras, más acentuado en el medio rural. Se comprobó muy elevado grado de obesidad en adultos, debido al excesivo consumo calórico.

Las deficiencias de consumo de ciertas vitaminas de origen vegetal se deben a factores múltiples:

- a) Insuficiencia y atraso en los medios de transporte.
- b) Defectuosa comercialización y al régimen de mercados de frutas y verduras. En general, la producción se comercializa en Montevideo y de la Capital vuelve a los mercados del interior.
- c) No se alcanza a obtener los rendimientos de producción que podrían lograrse si mejorasen las técnicas de trabajo de la tierra.
- d) No se realiza educación en nutrición para enseñar a la población a aprovechar al máximo los recursos existentes y potenciales del país. En otras palabras, es menester que se aprenda a comer mejor a menor costo.

2. Instrucción

Este tema será tratado en un capítulo especial. Sin embargo, a título de información muy documentada y actual, nos permitimos agregar, en lo que se refiere a enseñanza primaria, el trabajo complementario agregado al informe nacional que vengo utilizando realizado por el Profesor Etcheverry Boggio, planificador en Estadística de Educación y Director del Departamento especializado del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria del país.

Conviene anotar, por la relación que este punto tiene con toda la política asistencial, que nuestro nivel de alfabetización es satisfactorio: el índice general de analfabetismo del país es de 8.75 por ciento en la población de más de 8 años de edad, y sus variantes según el medio, son las siguientes: Montevideo 5.08 por ciento; interior urbano 10.14 por ciento e interior rural 16.04 por ciento.

En esta materia hay dos serios problemas a superar: la deserción escolar y en enseñanza media y la limitación de la enseñanza técnica, sobre todo para el desarrollo agrícola e industrial.

3. Problema demográfico

Dos aspectos peculiares del Uruguay merecen ser destacados después de lo expresado en el Capítulo II: la baja densidad de la población en las áreas rurales, particularmente en las zonas de explotación ganadera y el bajo índice de crecimiento vegetativo. El primero, constituye un factor

/limitativo de

limitativo de la expansión de los servicios públicos (médicos, asistenciales, educativos, etc.) ya que para resultar viables, frecuentemente, deben abarcar regiones demasiado extensas, con todos los inconvenientes derivados de las grandes distancias. Esos servicios, suficientemente integrados, resultarían demasiado caros para servir a un limitado número de personas. La dispersión de población influye negativamente en toda manifestación de vida económica y social de la comunidad rural.

En cuanto al segundo aspecto - bajo índice de crecimiento vegetativo en el Uruguay - la baja natalidad ha provocado un envejecimiento paulatino de la población causando serias consecuencias sociales, económicas, culturales, etc., que determinarán profundas perturbaciones en su estructura social si no media una severa política de fomento de la natalidad.

4. Vivienda

El diagnóstico de la situación de vivienda determinó para 1963 un déficit de 85 000 viviendas tomando en consideración el número de construcciones que por sus condiciones de habitabilidad (estado de conservación, equipamiento de servicios, etc.) o por tipos de construcción inadecuada deben ser repuestas. Estas cifras significan más del 10 por ciento del total de viviendas existentes: 770 000 en el censo de 1963. Además, el lento ritmo de construcción en los últimos años ha acumulado a ese déficit inicial 12 000 viviendas más.

IV. ASPECTOS ECONOMICOS

La renta per cápita para 1963 se situaba alrededor de 600 dólares por año, lo que ubica al Uruguay entre los primeros países de América del Sur.

El producto interno bruto al costo constante de factores de 1961, era de 14 764 millones de pesos, distribuidos de la siguiente forma entre los distintos sectores (en millones de pesos):

| | |
|---------------------------|-------|
| Agricultura | 711 |
| Ganadería | 1 347 |
| Pesca | 15 |
| Industrias manufactureras | 3 271 |
| Construcción | 749 |
| Servicios | 8 173 |

Su proceso de crecimiento sufrió alteraciones bruscas; puede señalarse que desde 1935 a 1955 creció en un 3.1 por ciento anual y desde ese período hasta la fecha un 0.6 por ciento comparado con el crecimiento de población (1.2 por ciento resulta negativo).

El país sufre desde 1955 un proceso de estancamiento productivo que hasta ahora no ha podido ser superado, afectando principalmente al sector agropecuario.

/La distribución

La distribución de la población activa (39.2 por ciento del total de la población de más de 10 años) es la siguiente:

| | | | |
|-------------------|--------------|-----|--------|
| Sector primario | 18.5 | por | ciento |
| Sector secundario | 27.9 | " | " |
| Sector terciario | 47.4 | " | " |
| Sin información | 6.2 | " | " |
| | <u>100.0</u> | " | " |

Las tendencias del último período se inclinan hacia un acrecentamiento del sector terciario, sobre todo por la expansión de las actividades estatales, en desmedro de los sectores primario y secundario que soportan, como se señaló anteriormente, un período de estancamiento profundo desde el año 1955.

CAPITULO II

1. Necesidades y problemas de la infancia. Examen de problemas

Las necesidades del niño y de la juventud las vamos a deducir de los problemas que los afecta.

2. Salud

El estado sanitario del Uruguay es satisfactorio, y lo es en relación con la situación de la infancia, que no sufre ni hambre ni desnutrición de masas.

En la morbilidad y mortalidad infantil siguen ocupando lugar prominente las enfermedades de vías respiratorias durante el invierno y las diarreas en la estación veraniega.

Tuberculosis. Existe un apreciable descenso ininterrumpido: la mortalidad de 119.0 por 100 000 habitantes ha bajado en 20 años a 16.1 por 100 000. Las tuberculosis infantiles, sobre todo las formas meníngeas, han desaparecido prácticamente de los hospitales. Los recién nacidos, tanto en servicios oficiales como privados, reciben sistemáticamente la B.C.G.

Sífilis. Después del notorio descenso apreciable hasta 1961, ha seguido el ritmo universal de aumento en los casos primarios. Se señala la ausencia de casos de sífilis congénita para la docencia clínica. Los sexólogos llaman la atención sobre las nuevas formas de transmisión por el incremento del vicio homosexual.

Fiebre tifoidea. Tanto la morbilidad como la mortalidad se han definido con un descenso en frecuencia aún en el medio rural. Es el resultado, en gran parte, del Programa de Salud Pública Rural, que está dando vigencia a su plan de pozos, de pequeños servicios de abastecimiento de agua potable y, sobre todo, de educación sanitaria en general y, en particular, en los servicios materno-infantiles.

Difteria. Mal que fue de gran entidad, marcando índices de morbilidad de 437.0 por 100 000 habitantes en Montevideo, y de mortalidad de 20 por 100 000 habitantes, ha dejado de constituir un problema sanitario en todo el país, pese al brote del pasado año de 1964.

Sarampión. La morbilidad continúa siendo un problema sanitario de entidad por las complicaciones respiratorias y encefálicas. La mortalidad que bajó en 1956 a 1.0 por 100 000 habitantes, subió en 1959 a 3.1 por 100 000 habitantes y ha seguido posteriormente la línea señalada en el cuadro 1.

/Tos convulsa

Tos convulsa. Tiene entidad como problema sanitario dentro de la patología nacional. Con descenso sensible en la morbilidad en los años 1960, 1961 y 1962, en relación con la vacuna, tuvo un ascenso en 1963 y un nuevo descenso en 1964.

Viruela. Enfermedad ahora prácticamente inexistente por la eficacia de la profilaxia, que incluye vacunación obligatoria. Fue siempre de origen foráneo, de penetración por frontera. La morbilidad expresada en el cuadro 1 representa la totalidad de los casos existentes. Hay responsabilidad en las denuncias y seguridad en el control.

Poliomielitis. Después de la alarma planteada por los 551 casos habidos en 1955 y el brote de 164 casos en 1958, las medidas profilácticas han abatido casi totalmente los índices de morbilidad. La vacunación del pasado año en las colectividades alcanzó un promedio nacional de 81 por ciento y algunas regiones del país a 96 y 98 por ciento. Puede decirse que cubrió la población receptiva.

Enfermedades transmitidas por los animales

Hidatiosis. Se presenta principalmente en los medios rurales. Su grado de entidad puede deducirse del hecho de que llegan a intervenciones quirúrgicas un promedio de 400 casos anuales. Si bien es cierto que la línea de la morbilidad sube en la década de los 20 a los 30 años, alcanza en porcentajes moderados, sobre todo, a menores entre los 12 y 14 años, y excepcionalmente a niños de menor edad.

Enfermedad de Chagas. En 10 años se han presentado 400 casos de los cuales, un 10 por ciento eran niños. Provenían en un 40 por ciento de viviendas con triatomas (en lenguaje común "vinchucas").

Las virosis gripales y las hepatitis infecciosas. Siguen ocupando un lugar importante en el cuadro patológico de los últimos años. Sobre todo la hepatitis, cuya morbilidad ha ascendido de 227 casos en 1963 a 1 447 en 1964.

Cardiopatías. Dentro de las cardiopatías de la infancia se destacan dos grupos: las cardiopatías congénitas, en las cuales se ha observado un aumento de frecuencia en relación con el aumento general de las malformaciones. La Fundación Pro-Cardias (organización privada subvencionada por el Estado,

/para la

para la atención total del cardíaco) en sus clínicas instaladas en los hospitales de niños de Montevideo, atención en el año 1964, en el Hospital Pedro Visca, 1 321 consultas y en el Hospital H. Pereira Rossell, 1 815, todas para menores abajo de los 14 años. No tenemos estadística discriminada por edades de los servicios prestados en las 43 policlínicas que trabajan en el interior del país. El segundo grupo importante, las cardiopatías reumáticas, favorecidas por factores climatéricos y sociales (variaciones bruscas de temperatura, humedad, vivienda inadecuada, etc.), mantiene un nivel preocupante aun cuando en la última década ha disminuido la frecuencia y ha descendido la mortalidad. La enfermedad reumática sigue teniendo significativa importancia por la secuela endocárdica que deja. El Servicio de Cardiopatías Reumáticas (fundado en el año 1932 por el Profesor Morquio en el Hospital Pereira Rossel) atiende un promedio de 294 casos anuales en niños hasta 14 años de edad, con terapéutica médico-social.

Bocio. Afecta predominantemente la zona norte del país. La "Comisión para el estudio y la profilaxis del bocio endémico" produjo en el año 1959 un informe nacional sobre la base de 50 000 niños investigados a nivel nacional. Esto dio lugar a la promulgación de la Ley N° 12 936 sobre consumo y comercialización de la sal iodada en noviembre 9 de 1961. La Encuesta Nacional de Nutrición realizada en marzo-abril de 1962 con la colaboración del Comité Interdepartamental para la Defensa de la Nutrición de los Estados Unidos, confirma y refuerza las conclusiones de la Comisión Nacional antes citada.

Diabetes. Según los datos de los pediatras especializados, existen en el país 20 000 diabéticos, de los cuales el 5 por ciento son niños. Se les vigila y aplica tratamiento médico y social. La diabetes del adulto en el país está favorecida en su aparición por la frecuencia de obesidad.

3. Otros problemas del menor

Menores de conducta asocial. En el año 1952, a raíz de una serie de hechos delictivos cometidos por una pandilla de menores y magnificados por la prensa comercial, la Cámara de Diputados solicitó a la Suprema Corte de Justicia cursara una encuesta a los jueces del país para conocer la importancia, la extensión y las causas de la delincuencia juvenil. La respuesta de todos los jueces fue que el problema no tenía entidad de tal. Los delitos graves contra las personas eran y son excepcionales. El hurto, el delito más frecuente. Sin entrar al estudio científico de lo que pudiera haber en causas personales, las causas sociales señaladas en orden de prioridad fueron: falta de responsabilidad de los padres para el ejercicio de su función paterna; orfandad, abandono moral y, en el medio rural, la indigencia derivada de la carencia de fuentes de trabajo para adultos y jóvenes.

Los Juzgados de Menores son las únicas fuentes realmente solventes para referencias. Llevan expedientes caratulados "Imputados de delito" o "Hecho punible" donde quedan registrados los menores generalmente entre los 14 y 17 años de edad que han cometido delito común. Y otro tipo de expediente por

Cuadro 1

MORTALIDAD Y MORBILIDAD EN EL URUGUAY - DATOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

| | | 1951 | 1952 | 1953 | 1954 | 1955 | 1956 | 1957 | 1958 | 1959 | 1960 | 1961 | 1962 | 1963 | 1964 |
|-------------------------------|------------|-------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|
| Tuberculosis todas las formas | Mortalidad | 1 299 | 955 | 707 | 508 | 635 | 529 | 599 | 519 | 507 | 453 | 449 | 443 | 455 | - |
| | Morbilidad | 2 232 | 1 611 | 1 493 | 1 571 | 3 705 | 2 520 | 2 961 | 3 134 | 2 134 | 2 140 | 2 044 | 1 833 | 2 226 | 1 995 |
| Poliomielitis | Mortalidad | 7 | 7 | 5 | 7 | 38 | 5 | 2 | 8 | 4 | 1 | 3 | 6 | 1 | - |
| | Morbilidad | 95 | 26 | 56 | 86 | 551 | 72 | 49 | 164 | 55 | 41 | 50 | 50 | 2 | 21 |
| Viruela (Alastrín) | Mortalidad | - | - | - | - | 2 | - | - | - | - | - | - | 1 | - | - |
| | Morbilidad | - | 16 | 7 | 1 | 45 | 4 | 3 | - | - | 18 | - | 9 | 1 | - |
| Tifoidea | Mortalidad | 46 | 48 | 54 | 27 | 23 | 18 | 21 | 26 | 26 | 20 | 15 | 6 | 3 | - |
| | Morbilidad | 618 | 726 | 620 | 675 | 714 | 512 | 473 | 529 | 405 | 319 | 415 | 311 | 250 | 205 |
| Difteria | Mortalidad | 6 | 4 | 8 | 9 | 8 | 4 | 4 | 5 | 6 | 5 | 7 | 6 | 8 | - |
| | Morbilidad | 224 | 198 | 194 | 147 | 127 | 75 | 55 | 42 | 84 | 66 | 83 | 67 | 105 | 216 |
| Tétanos | Mortalidad | 45 | 44 | 56 | 46 | 37 | 39 | 28 | 36 | 28 | 35 | 23 | 26 | 18 | - |
| | Morbilidad | 45 | 55 | 62 | 61 | 78 | 71 | 74 | 92 | 74 | 77 | 56 | 53 | 60 | 65 |
| Varicela | Mortalidad | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | Morbilidad | 1 765 | 2 250 | 2 287 | 1 716 | 1 396 | 1 553 | 1 486 | 2 100 | 1 200 | 1 504 | 1 360 | 1 682 | 722 | 1 626 |
| Fiebre urleana | Mortalidad | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | Morbilidad | 755 | 146 | 537 | 5 806 | 385 | 73 | 240 | 6 827 | 651 | 139 | 1 435 | 1 430 | 434 | 411 |
| Tos convulsa | Mortalidad | 64 | 24 | 33 | 86 | 42 | 39 | 21 | 28 | 112 | 27 | 14 | 9 | 64 | - |
| | Morbilidad | 1 239 | 874 | 938 | 3 431 | 1 095 | 1 815 | 632 | 1 324 | 4 320 | 1 071 | 449 | 331 | 2 714 | 736 |
| Sarampión | Mortalidad | 39 | 65 | 43 | 21 | 11 | 27 | 25 | 19 | 86 | 11 | 11 | 66 | 8 | - |
| | Morbilidad | 1 441 | 6 452 | 3 651 | 4 771 | 771 | 4 096 | 1 558 | 2 897 | 6 344 | 563 | 2 077 | 6 191 | 638 | 1 638 |
| Neumonías | Mortalidad | 1 019 | 613 | 616 | 478 | 513 | 408 | 580 | 500 | 543 | 581 | 548 | 598 | 593 | - |
| | Morbilidad | 137 | 69 | 59 | 63 | 50 | 41 | 74 | 95 | 156 | 502 | 155 | 206 | 153 | 30 |
| Gripe | Mortalidad | 332 | 172 | 316 | 118 | 351 | 140 | 489 | 271 | 335 | 172 | 162 | 135 | 337 | - |
| | Morbilidad | 1 548 | 405 | 12 550 | 6 344 | 14 936 | 1 276 | 66 015 | 7 668 | 8 071 | 7 650 | 6 173 | 5 023 | 10 690 | 2 329 |
| Hepatitis infecciosa | Mortalidad | - | 16 | 12 | 19 | 9 | 16 | 19 | 16 | 25 | 29 | 21 | 22 | 24 | - |
| | Morbilidad | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 227 | 1 447 |

/Cuadro 1 (cono.)

Cuadro 1 (cont.)

| | | 1951 | 1952 | 1953 | 1954 | 1955 | 1956 | 1957 | 1958 | 1959 | 1960 | 1961 | 1962 | 1963 | 1964 |
|---|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Encefalitis infecciosa aguda | Mortalidad | 4 | 42 | 36 | 26 | 28 | 25 | 36 | 31 | 30 | 35 | 36 | 41 | 31 | - |
| | Morbilidad | 20 | 24 | 14 | 5 | 12 | 27 | 76 | 38 | 31 | 28 | 22 | 29 | 36 | 18 |
| Septicemia y piemia | Mortalidad | 28 | 29 | 18 | 16 | 23 | 18 | 36 | 30 | 38 | 62 | 46 | 26 | 39 | - |
| | Morbilidad | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Sífilis | Mortalidad | 280 | 241 | 200 | 202 | 192 | 172 | 149 | 122 | 134 | 113 | 95 | 73 | 71 | - |
| | Morbilidad | 836 | 537 | 335 | 587 | 469 | 356 | 428 | 478 | 193 | 182 | 234 | 203 | 161 | 285 |
| Gastroenteritis y colitis (salvo diarrea recién nacido) | Mortalidad | 805 | 557 | 532 | 503 | 523 | 478 | 579 | 385 | 513 | 449 | 390 | 333 | 339 | - |
| | Morbilidad | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

Ref.: No se registraron casos o defunciones (información no disponible).

No pueden darse cifras correspondientes a defunciones por varicela y fiebre urleana separadamente porque, según la tabulación correspondiente de mortalidad, dichas cifras figuran englobadas en el rubro "Todas las demás enfermedades infecciosas y parasitarias".

"Antecedentes" donde se registran - con algunos de la edad antes citada - los niños entre los 8 y 13 años, fugados del hogar o de la escuela, vagos, rebeldes, que han cometido pequeños delitos comunes, etc. Concedemos gran importancia a este último registro porque representa modos de conducta a meditar e investigar: pueden acusar una sintomatología de inadaptación personal con graves riesgos de futuro o una incapacidad de comprensión de los padres frente a problemas serios de salud o de educación.

Las estadísticas cuantitativas de los Juzgados de Menores de Montevideo en el quinquenio 1956-1960, arrojaron la cifra promedial anual de 187,6 casos para imputados de delito y 1 262.2 en antecedentes.

El promedio de los dos últimos años en los mismos Juzgados es: para imputados de delito, 90 casos anuales, para antecedentes, 440. En cifras absolutas hay una sensible disminución en ambos tipos de expedientes pero la hay mucho mayor si se considera en relación con el aumento de la población de menores de Montevideo. Según las cifras del Censo de Población de 1963, el número de menores que corresponde a Montevideo es de 305 730, entre los 5 y 19 años de edad.

4. El abandono material

No existe como problema de entidad cuantitativa. El Consejo del Niño es el organismo que recibe la casi totalidad de los menores con problemas agudos familiares o sociales. En el estudio hecho sobre 1 137 niños en Colocación Familiar, se encontraron en situación de abandono total 31 por ciento.

5. El abandono moral

Es, en orden de prioridad, el mayor problema que afecta al niño uruguayo. El hecho es palpable y la estadística inestimable. Hay miles de niños que viven bajo un techo común con sus padres, o con algunos de ellos, o con otros miembros de sus familias a quienes han sido confiados, y viven en la mayor soledad afectiva y moral. La Dirección de Crédito Público de Montevideo, sirve mensualmente 8 520 pensiones por retenciones judicialmente decretadas sobre sueldos de funcionarios del Estado en favor de sus hijos menores, y 1 501 sobre salarios de funcionarios de empresas privadas. A esta expresión de situaciones familiares gravemente conflictuales deben agregarse las situaciones de otras tantas familias que se resuelven extrajudicialmente y cuyas pensiones se abonan directamente en las empresas de trabajo o en los estudios de sus abogados.

El segundo problema, en orden de prioridad, es un problema en relación con la estructura económico-social vigente y derivado de las migraciones internas, que imprimen carácter a nuestra conformación demográfica la promiscuidad de los barrios conurbanos o suburbanos de Montevideo, sobre todo los llamados "Cantegriles" (tipo callampa o favelas o villas miseria), con viviendas infrahumanas y desprovistas de los servicios sanitarios elementales. En el interior del país, los rancheríos llamados "pueblos de ratas" que marginan generalmente las grandes haciendas, y albergan numerosa población adulta e infantil. En ambos casos son escuelas de vicios precoces que marcan altos índices de abandono moral.

CAPITULO III

Situación Educativa

La Sociedad Uruguaya ha realizado, a través de los años, un esfuerzo sostenido por procurarse un nivel aceptable de educación. Sin perjuicio de las carencias y los defectos que se señalarán más adelante, es indudable que ese esfuerzo ha resultado en gran parte, exitoso. Sin embargo, si los resultados se miden en relación a los grandes recursos puestos a disposición de la educación y a la funcionalidad de los estudios para una sociedad que aspira al desarrollo económico y social; puede concluirse que sólo son aceptables.

Unos pocos datos anticipados pueden dar idea del nivel alcanzado:

1. El índice de analfabetismo es de 8.7 por ciento, el más bajo de América Latina.
2. Los gastos en educación alcanzan al 23.2 por ciento del presupuesto general y al 3.6 por ciento del producto bruto nacional de 1961.
3. El 95 por ciento de los niños en edad escolar están matriculados.
4. El 34.6 por ciento de la población de 13 a 17 años está inscrita en la enseñanza media, y el 48.3 por ciento está inscrita en todo el sistema.
5. El índice de estudiantes universitarios es de 610 por cada 100 000 habitantes, o sea el sexto del mundo.
6. La enseñanza pública es gratuita a todos los niveles, incluso el universitario.

Organización de la enseñanza. La enseñanza pública es dictada por cuatro organismos autónomos del poder político, con las siguientes especializaciones: primaria, secundaria, técnica y universitaria. En los tres primeros niveles existen establecimientos privados, controlados por el Estado; no existe, en cambio, y es un caso único en Sudamérica, ninguna Universidad privada.

Enseñanza primaria. El ciclo primario obligatorio es de seis años. La matrícula escolar alcanza aproximadamente al 95 por ciento de la población de la edad. La máxima penetración se da a las edades de 8 y 9 años, con el 98.4 por ciento. El 80 por ciento de los escolares cursa en escuelas públicas. El 92 por ciento de los maestros están diplomados, y existe un maestro para cada 31 escolares. La enseñanza primaria no enfrenta problemas de expansión del alumnado, ya que el ausentismo no es significativo. Pero la repetición escolar primaria es muy alta (26 por ciento). En el primer curso supera el 40 por ciento. La extraedad

/afecta gravemente

afecta gravemente a un sector de niños que desertan al llegar a los 12 o 13 años, luego de permanecer 5 o 6 años en la escuela sin completar el ciclo. De esta manera, a pesar de la alta tasa de matriculación, egresan solamente el 60 por ciento de los alumnos que inician la escuela.

Otro problema serio de la enseñanza primaria radica en el déficit de aulas, que se estima en 3 100 para todo el país.

Enseñanza secundaria. Está dividida en dos ciclos: el liceal, de cuatro años, y el preparatorio de dos. Existen unos 200 institutos, públicos y privados. El volumen del estudiantado de secundaria ha experimentado el crecimiento más explosivo de todos los niveles educacionales: se ha cuadruplicado en los últimos veinte años, mediante un proceso de democratización, de penetración en las capas más bajas de la sociedad; en los liceos públicos de la capital, la clase baja aporta más de la tercera parte del alumnado. Se da además, para toda secundaria, un predominio del sexo femenino. El ritmo de equipamiento no ha acompañado al de expansión, por lo que la dotación de locales y equipos es uno de los problemas más graves a este nivel; el 76.6 por ciento de los alumnos asiste a liceos con tres o más turnos, y el 27.1 por ciento a edificios con problemas serios. Otro problema importante al nivel secundario consiste en la necesidad de profesores suficientemente formados, con dedicación bastante para compensar los efectos del bajo nivel cultural de las familias que suministran al actual alumnado, consecuencia del proceso de democratización señalado.

Enseñanza técnica. Los efectivos de la enseñanza técnica son muy inferiores en número y en calificación a los de la enseñanza secundaria. El menor prestigio de las actividades manuales y la ausencia de otros incentivos, junto con la imposibilidad de acceder a ningún tipo de enseñanza superior a partir de la enseñanza técnica, explica la menor calificación social e intelectual de su alumnado. El rendimiento del servicio es, además, muy bajo: entre el comienzo y el fin del curso deserta el 35 por ciento, y egresa sólo el 6.6 por ciento de la matrícula.

Enseñanza universitaria. La Universidad es, desde el punto de vista de la orientación de su alumnado por carreras, una Universidad tradicional. De sus 15 000 alumnos, Derecho y Medicina comprenden más del 50 por ciento, mientras las facultades técnicas no alcanzan al 20 por ciento de la matrícula. Los estudiantes permanecen, además, muchos años en la Universidad; egresa alrededor del 25 por ciento de los que ingresan; la formación científica está insuficientemente desarrollada y el personal docente es, en su gran mayoría, de dedicación parcial.

Gastos en educación y cultura. El porcentaje del presupuesto nacional afectado a la educación y la cultura ha experimentado la siguiente evolución:

| | |
|------|-----------------|
| 1955 | 18.2 por ciento |
| 1958 | 20.5 por ciento |
| 1961 | 23.2 por ciento |

La relación de dichos gastos con el producto bruto nacional ha sido la siguiente:

| | |
|------|-----------------|
| 1955 | 2.3 por ciento |
| 1958 | 2.6 por ciento |
| 1961 | 3.1 por ciento. |

Si se agregan los gastos de la enseñanza privada y las economías de los organismos de enseñanza pública, la relación con el producto bruto nacional alcanza, en 1961, al 3.6 por ciento.

Los índices de crecimiento de los gastos en educación, a precios constantes con base 1961, son los siguientes:

| | Primaria | Media | Superior | Total |
|------|----------|-------|----------|-------|
| 1955 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| 1958 | 104 | 121 | 115 | 111 |
| 1961 | 113 | 155 | 120 | 126 |

Conclusiones. La situación educacional en el Uruguay puede resumirse de la manera siguiente:

En su nivel primario, la educación, prácticamente se ha universalizado. En las últimas generaciones comprende, en la enseñanza media, porcentajes tan altos como los de muchos países desarrollados; al nivel universitario absorbe, cuantitativamente, porcentajes muy elevados. Los problemas reales están, pues, en direcciones muy diferentes de las de la mayoría de los países latinoamericanos. En el nivel primario, las cuestiones esenciales no son el analfabetismo ni el ausentismo, sino la repetición, la extraedad y su consecuencia, la deserción. Al nivel medio no se plantea la necesidad de la expansión, sino la obtención de una formación básica común, apta para preparar al alumnado para los roles ocupacionales existentes en la sociedad. Al nivel universitario el problema no consiste en la necesidad de tener muchos más estudiantes, que los habrá, sino la eficacia, el rendimiento y la orientación necesaria para el desarrollo económico y social. En otras palabras los problemas que la enseñanza uruguaya enfrenta son los problemas de los sistemas maduros, próximos a la saturación.

Entre ellos hay que señalar, en primer lugar la falta de coordinación entre los distintos organismos de enseñanza, de los que derivan graves consecuencias.

En segundo lugar, la gran entidad numérica de los estudios parciales, es decir los que cubren sólo una parte de un ciclo, lo que sólo se explica admitiendo que la relación entre el sistema educativo y el ocupacional es muy tenue. Desde el punto de vista del desarrollo económico y social, estas circunstancias aparecen como un obstáculo que el sistema educativo opone al cambio.

En tercer lugar el sistema educativo es sumamente costoso, ya que hay un gran desperdicio de recursos financieros y humanos, debido a la entidad de la deserción y de la repetición a todos los niveles.

Por fin, entre los problemas mayores, figura el de que la distribución de la población estudiantil por especialidades no corresponde a las exigencias del desarrollo, fenómeno que admite, como causa fundamental, los criterios de prestigio vigentes en sociedad uruguaya, fundados en el predominio de los valores literarios y jurídicos sobre los científicos y técnicos. 1/

1/ La fuente de esta parte del informe es el "Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social", Sector Educación.